



**IES LeonardoDaVinci**  
**ALBACETE**

# **PLANDECONTINGENCIA**

## **Curso21-22**

Actualización: Mayo 2022

# INDICE

## **1. INTRODUCCIÓN. NORMATIVA**

## **2. PLAN DE INICIO DE CURSO**

2.1 PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

2.2 OBJETIVOS PRINCIPALES

2.3 ESCENARIOS EDUCATIVOS Y MODELOS ORGANIZATIVOS

2.4 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.LIMITACIÓN DE CONTACTOS

2.5. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

2.6 LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO. GESTIÓN DE LOS CASOS

## **3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES**

## **4. MODELOS DE FORMACIÓN**

## **5. PREVISIÓN DE POSIBLES ESCENARIOS EN CASO DE CONFINAMIENTO**

## **6. MODIFICACIÓN DE LAS NCOF CURSO2021-2022**

## **7. ANEXOS**

PROTOCOLO DE LIMPIEZA

PLANOS DE SECTORES

## 1. INTRODUCCIÓN. NORMATIVA

Este Plan de Contingencia incluye las actuaciones a realizar y los mecanismos de coordinación necesarios para los posibles escenarios que puedan darse a lo largo del curso 2021-2022 en función de la posible evolución de la COVID-19. Se parte de la definición de diferentes escenarios en los que nos podemos encontrar, de tal modo que, ante un posible brote, se puedan arbitrar medidas diferenciadas de control y seguimiento del brote y desarrollo de la actividad educativa.

Se elabora atendiendo a la siguiente normativa:

- Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Orden 86/2021, de 18 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueba la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021/2022
- Estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19 tras la fase aguda de la pandemia. Actualizado a 23 de marzo de 2022
- RD 286/2022, de 19 de abril, por la que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitarias ocasionadas por la COVID-19
- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos (versión 03/05/2022), aprobado en Comisión de Salud Pública el 3 de mayo de 2022.

## 2. PLAN DE INICIO DE CURSO

El comienzo del curso 2021-2022 debe realizarse a partir de una planificación profunda y rigurosa que permita:

- 1.- Establecer las medidas necesarias para prevenir y controlar la pandemia.
- 2.- Cumplir los objetivos educativos y de sociabilidad, que favorezcan el desarrollo óptimo de la infancia y adolescencia, paliar la brecha educativa generada, prevenir el fracaso escolar, el abandono educativo temprano y garantizarla equidad.

Para ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal de los centros educativos, se deben establecer una serie de medidas de prevención e higiene y arbitrar medidas de especial protección para aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad para el COVID-19, con el fin de que se puedan desarrollar las actividades propias del sistema educativo minimizando al máximo el riesgo.

Para la adopción de estas medidas se tendrán en cuenta, principalmente, las características de la población infantil y se adaptarán en función de la edad.

Las medidas aquí contempladas deben ser sostenibles y poder mantenerse durante todo el tiempo que sea necesario para la prevención y control del COVID-19.

Por otro lado, cumpliremos el **protocolo establecido por la Consejería de Educación y Sanidad** Ante los casos sospechosos o confirmados de Covid-19.

## 2.1 PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación con las medidas de prevención e higiene frente al COVID-19 para nuestro centro educativo en el curso 2021-2022, sin perjuicio de lo que se pueda disponer en normativa concerniente a la materia.

Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesarios y los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren, además se modificará en aquellos puntos que así lo requieran una vez puesto en práctica.

Todo el personal y usuarios del centro que acuda al mismo en el curso 2021-2022, debe ser informado de que, **si acude a un centro docente, asume un compromiso con el mismo, compromiso de autorresponsabilidad y de cumplimiento de las medidas generales establecidas por el centro** y en este documento. Igualmente deben ser informados de que, si el alumnado, personal docente o no docente, u otros usuarios del mismo no cumplieran o cumpliesen con dicho compromiso, estarían fomentando la trasmisión de la enfermedad y dificultando que en el centro se garantice la seguridad del resto de personas.

## 2.2 OBJETIVOS PRINCIPALES

1. Crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada etapa educativa.
2. Posibilitar la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
3. Garantizar la máxima presencialidad del alumnado en función de los recursos humanos, recursos materiales, y espacios que dispongamos.

## 2.3 ESCENARIOS EDUCATIVOS Y MODELOS ORGANIZATIVOS

### Escenarios educativos

Según la Estrategia de vigilancia y control frente a covid tras la fase aguda de marzo de 2022, Se establecen 5

niveles de alerta (Nivel de alerta 0, 1, 2, 3 y 4) basados en los indicadores de utilización de los servicios asistenciales. El nivel de alerta estará definido por el indicador de este bloque que tenga el mayor nivel de riesgo.

Se plantean dos posibles escenarios en función del nivel de alerta en cada territorio, tal y como se describe en el documento de Actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19:

- Nueva normalidad, niveles de alerta 1 y 2. Se garantizará la presencialidad para todos los niveles y etapas del sistema educativo, al tratarse de un escenario de baja transmisión.
- Niveles de alerta 3 y 4. Al tratarse de un escenario de alta transmisión, en el caso excepcional de que no se pudieran cumplir las medidas, se podrá pasar a la semipresencialidad en los diferentes niveles educativos a partir de 3º ESO, incluido éste.

Los niveles de alerta son fijados por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y el cambio de escenario lo establecerá la autoridad sanitaria y se mantendrá durante dos semanas hasta reevaluación.

Los escenarios se revisarán a lo largo del primer trimestre del curso, ajustándose a la baja o haciéndose más exigentes, según avance la vacunación del alumnado y según la valoración que haga el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

### Modelos organizativos

Las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos (versión 03/05/2022) establecen que, en ESO, FP y Bachillerato, los grupos/aulas pueden interactuar entre sí en interiores y en exteriores. En FP de Grado Medio y Superior, se establecen medidas equivalentes a Bachillerato y, cuando sea de aplicación, se adoptarán las medidas que correspondan a su ámbito profesional de referencia.

En el caso de personas con vulnerabilidad a COVID-19, se seguirán las mismas recomendaciones que indique para el resto de ámbitos el profesional sanitario de referencia. Con relación a la asistencia a los centros educativos del alumnado que presenta condiciones de salud que le hace más vulnerable para COVID-19, podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

## **2.4 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO**

### **LIMITACIÓN DE CONTACTOS**

Se plantea las siguientes medidas de limitación de contactos según la situación epidemiológica actual (niveles de alerta 0, 1 y 2). En caso de que las CCAA entraran en niveles superiores de riesgo, se valorarán medidas específicas para este caso.

En ESO, FP, Bachillerato, los grupos pueden interactuar entre sí en interiores y en exteriores.

### **Normas de funcionamiento dentro del centro:**

- El uso de mascarilla se regirá por la legislación vigente (RD 286/2022, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19) y posteriores actualizaciones y recomendaciones.
- Escaleras de subida y bajada: hay tres escaleras que serán usadas tanto para subir como para bajar por los alumnos/as. Todas las escaleras están convenientemente señalizadas para su uso, de manera que el alumno/a debe usar siempre el lado derecho para subir o bajar por ellas. Evitar el uso de la barandilla.
- El modelo organizativo es el de aula grupo, asignándole a cada grupo de alumnos/as un aula, siendo el profesor/a quien se desplace al aula, menos el Taller de Tecnología y el aula de Música. La materia de Educación Física se impartirá en las pistas, salvo que las condiciones climatológicas no lo permitan, en cuyo caso, se impartirá en el gimnasio y pabellón.
- Se utilizará el Aula Virtual desde el inicio de curso por parte de profesores/as y alumnos/as. A ella se subirá todo el material que el profesor/a vaya a utilizar con el alumnado, desapareciendo así el uso de fotocopias en todos los niveles, para poder continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en caso de confinamiento.
- Las taquillas no se podrán usar, ni los bancos.
- Queda prohibido el acceso del alumnado a la cantina. Se prestará el servicio a través de la ventana a los alumnos que se encuentren en el patio pequeño durante el recreo, organizando una cola.
- Se establecerán las normas de control y cumplimiento necesario de estas medidas por parte del equipo directivo

### **Normas dentro del aula:**

- Se asignará un pupitre a cada alumno/a
- Cada alumno/a permanecerá en el mismo pupitre y se responsabilizará de su limpieza
- Las ventanas y puertas permanecerán abiertas durante la clase, mientras las condiciones meteorológicas lo permitan. Cuando no sea posible mantener las ventanas abiertas, se ventilarán las aulas abriendo las ventanas entre clase y clase durante cinco minutos y durante el recreo
- Habrá un dispensador de gel hidroalcohólico en cada aula en la mesa del profesor/a y un limpiador desinfectante que únicamente será utilizado por el profesor/a.
- Prohibido el uso del limpiador desinfectante por parte del alumnado
- En caso de utilizar carros portátiles de ordenadores, el alumnado antes de usarlos se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico.
- En caso de utilizar ordenadores fijos al terminar la clase el alumno/a, una vez apagado

el ordenador, limpiará la superficie del teclado, ratón y pantalla que haya utilizado

- Entre clase y clase el alumnado permanecerá en su aula
- Dentro de cada aula, los pupitres estarán colocados según el nº de alumnos/as de cada aula y no podrán ser movidos ni recolocados de otra manera

### **Organización de los recreos.**

Durante el recreo los alumnos de 1º y 2º ESO accederán al patio, diferenciándose dos espacios: patio pequeño y patio grande,

- PATIO PEQUEÑO: saldrán al patio pequeño los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él dos grupos.
  - Planta baja: 5, 6, 7 y 8
  - Primera planta: 15 y 18
- PATIO GRANDE: saldrán al patio grande, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él diez grupos.
  - Planta baja: Biblioteca, Música
  - Primeraplanta: aulas 11, 12, 13 y 14
  - Segunda planta: aulas 21 y 24

Los alumnos/as de 3º y 4º ESO que no tengan autorización de sus padres para salir a la calle permanecerán en el jardín y paseo de la entrada principal.

### **Normas en los recreos:**

- El uso de la cantina estará convenientemente señalizado
- El acceso a las aulas del edificio 2 (nave) permanecerá cerrado durante el recreo
- Guardias de recreo reales y efectivas: habrá cinco profesores de guardia de recreo: uno en el patio pequeño, dos en el patio grande y dos en los pasillos
- La biblioteca permanecerá cerrada durante el recreo
- Los alumnos/as que se encuentren en el patio pequeño utilizarán los aseos ubicados en el patio pequeño. Solo se permitirá el acceso a dos alumnos/as al mismo tiempo, indicándolo en el cartel informativo que tendrán a la entrada de los aseos. Los alumnos/as que se encuentren en el patio grande podrán utilizar, los aseos correspondientes a su aula grupo
- En caso de lluvia o inclemencia meteorológica que impida la salida de los alumnos/as al patio, se permitirá que los alumnos/as se queden en su aula, controlados por los

profesores de guardia

- Los alumnos/as de 3º ESO en adelante con el consentimiento de las familias, excepto para los alumnos/as de 2º Bachillerato, podrán salir del centro durante el recreo, mostrando a la salida su carnet de estudiante del centro. La salida se realizará por las dos puertas principales, siendo necesaria la presencia de cómo mínimo dos conserjes para controlar la entrada y salida. La entrada después del recreo se realizará por la puerta principal.

- **Plan de acogida**

Dada la excepcionalidad de la situación, se realizarán sesiones de acogida al inicio de curso a todas las familias, para explicarles las medidas organizativas que desde el instituto se han organizado, siendo de forma presencial para las familias de 1º ESO dividiendo las reuniones en seis diferentes, una para cada grupo.

- **Comunicación con las familias**

Las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos (versión 03/05/2022) establece que se permite el acceso de familias tanto a espacios interiores como a los espacios al aire libre del centro educativo, tanto para la entrada y salida del alumnado del centro como para otras actividades, evitando aglomeraciones.

También se permiten reuniones de tutoría individual con las familias en espacios interiores bien ventilados, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene que estén vigentes en ese momento.

También se seguirá usando la mensajería de EDUCAMOSCLM, el contacto telefónico y se facilitarán las gestiones telemáticas.

## **EDIFICIO DE CICLOS**

### **Entrada y salida**

Se habilitan dos puertas de acceso al recinto de entrada y salida:

- PUERTA 1 (Puerta principal)
- PUERTA 2 (primera puerta desde el Parking)

Las aulas deberán estar abiertas a la entrada para evitar aglomeraciones en los pasillos



### **Normas de funcionamiento:**

- Escaleras de subida y bajada: hay dos escaleras que serán usadas tanto para subir como para bajar, por los alumnos/as. Todas las escaleras están convenientemente señalizadas para su uso, de manera que el alumno/a debe usar siempre el lado derecho para subir o bajar por ellas.
- El uso de mascarilla se regirá por la legislación vigente (RD 286/2022, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19) y posteriores actualizaciones y recomendaciones.
- Los alumnos cuyas aulas se encuentren en planta baja irán a los aseos de esa planta; los alumnos cuyas aulas se encuentren en la primera planta, utilizarán los aseos de esa planta.
- El alumnado podrá solicitar a Jefatura de estudios el uso de la sala de lectura. El alumnado se responsabilizará de su limpieza, antes y después de su uso.
- Se establecerán las normas de control y cumplimiento necesario de estas medidas
- Por analogía se aplicarán las mismas medidas que en el otro edificio teniendo en cuenta la especificidad del edificio y del alumnado

### **2.5 MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL**

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente al COVID-19 son:

- Se han colocado dispensadores de gel hidroalcohólico en distintos lugares del centro concaracterística específica que contiene recomendaciones de uso
- Habrá un dispensador de gel hidroalcohólico en cada aula en la mesa del profesor/a
- El uso de mascarilla se regirá por la legislación vigente (RD 286/2022, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19) y posteriores actualizaciones y recomendaciones.

### **2.6 LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO**

- Se aplicará el protocolo de limpieza y desinfección según las recomendaciones de la Administración
- Se asegurará una ventilación cruzada de forma permanente, con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o al menos de lados diferentes.

- Cada alumno/a permanecerá en la misma mesa y se responsabilizará de su limpieza
- Cuando las condiciones climatológicas lo permitan se mantendrán las ventanas abiertas el mayor tiempo posible
- En caso de utilizar carros portátiles de ordenadores, el alumno/a se limpiará las manos antes de usarlo con gel hidroalcohólico.
- Al terminar la clase, y una vez apagado el ordenador, el alumno/a limpiará la superficie del teclado, ratón y pantalla que haya utilizado. También se limpiará el material utilizado en el aula 40
- En el edificio de ciclos se realizará una limpieza y desinfección en cada cambio de turno

### **GESTIÓN DE LOS CASOS**

- La gestión de casos y contactos en centros educativos se realizará acorde a la Estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19 y sus posteriores actualizaciones.

### **EQUIPO COVID-19:** formado por:

- Director: Juan Luis García Navarro
- Equipodirectivo
- Uno o varios miembros del equipo docente: Gloria Pérez Gregorio (coordinadora de prevención de riesgos laborales)
- Un miembro del servicio de limpieza: Rosa Ruiz Nieva
- Representante familias M<sup>a</sup> Llanos Armero Zaplana
- Representante alumnado: Álvaro Cebrián Viedma

### 3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES

Se han identificado distintos sectores organizativos formados por un conjunto de grupos que comparten el mismo edificio. A su vez dentro de cada sector se han identificado otros sectores más pequeños formados por grupos que comparten las mismas aulas y el mismo recorrido dentro del centro.

#### **SECTORA: Edificio principal**

Dentro del edificio se han identificado a su vez, seis sectores de grupos de alumnos atendiendo a las aulas que ocupan y el recorrido que realizan dentro del centro.

- SectorA1: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado izquierdo</b>
<b>SECTORA1</b>	05	1º ESO A	PUERTA2	1ª PLANTA
	06	1º ESOB	PUERTA2	1ª PLANTA
	07	1º ESOC	PUERTA2	1ª PLANTA
	08	1º ESOD	PUERTA2	1ª PLANTA
	TallerJa rdinería	PEFPJAR DINERÍA	PUERTA2	1ª PLANTA

- SectorA2: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado izquierdo</b>
<b>SECTORA2</b>	15	1º ESOE	PUERTA2	1ª PLANTA
	16	3º ESO E	PUERTA2	1ª PLANTA
	17	1º BACHILLERATO A	PUERTA2	1ª PLANTA
	18	1º ESOF	PUERTA2	1ª PLANTA

- SectorA3: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado izquierdo</b>
<b>SECTORA3</b>	25	4º ESOB	PUERTA2	2ª PLANTA
	26	4º ESOA	PUERTA2	2ª PLANTA
	27	4º ESOC	PUERTA2	2ª PLANTA
	28	4º ESOD	PUERTA2	2ª PLANTA
	29	PMAR	PUERTA2	2ª PLANTA

- SectorA4: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado derecho(arriba de secretaría, cantina y biblioteca)</b>
<b>SECTORA4</b>	09	1ºBACH C	PUERTA3	1ª PLANTA
	LAB. FÍSICA	3º ESOA	PUERTA3	1ª PLANTA
	10	3º ESOC	PUERTA3	1ª PLANTA
	LAB.BI OLOGÍA	3º ESOB	PUERTA3	1ª PLANTA
	19	3º ESO D	PUERTA3	1ª PLANTA
	AULA EMPRENDIMIENTO		PUERTA3	1ª PLANTA

- SectorA5: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado derecho (arriba de Jefatura yDirección)</b>
<b>SECTORA5</b>	11	2º ESOA	PUERTA1	1ª PLANTA
	12	2º ESOB	PUERTA1	1ª PLANTA
	13	2º ESOC	PUERTA1	1ª PLANTA
	14	2º ESOD	PUERTA 1	1ª PLANTA

- SectorA6: constituido por las siguientes aulas:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado derecho(arriba de Jefatura y Dirección)</b>
<b>SECTORA6</b>	21	2º ESOE	PUERTA1	2ª PLANTA
	22	1ºBACHILLERATOB	PUERTA1	2ª PLANTA
	23	2ºBACHILLERATOB	PUERTA1	2ª PLANTA
	24	2º ESOF	PUERTA1	2ª PLANTA
	PLÁSTICA	2ºBACHILLERATO A	PUERTA1	2ª PLANTA

### SECTOR B: Edificio 2 (Palomar)

Dentro del edificio se ha identificado un único sector constituido por las siguientes aulas:

<b>SECTOR B</b>	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS lado derecho (arriba de secretaría, cantina y biblioteca)</b>
	30	1º FPBSA	PUERTA3	1ª PLANTA
	31	1º FPBSA	PUERTA3	1ª PLANTA
	32	1º FPBIO	PUERTA3	1ª PLANTA
	33	2º PEFP JARDINERÍA	PUERTA3	1ª PLANTA
	Taller Teconología		PUERTA3	1ª PLANTA

### **SECTOR C: Edificio de ciclos formativos**

Dentro del edificio se han identificado a su vez, dos sectores atendiendo al uso de los aseos y a la puerta por la que acceden los alumnos.

Al haber dos aseos de uso común para los alumnos en el edificio, uno en la planta baja y otro en la primera planta, los sectores están constituidos por las siguientes aulas y grupos:

- Sector C1: constituido por las aulas de la planta baja:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS</b>
<b>SECTOR C1</b>	40	2º FPBIO	PUERTA1	PLANTABAJA
	41	1ºDAW/1ºDAMV	PUERTA3	PLANTABAJA
	42	1ºASIR/2ºADV	PUERTA3	PLANTABAJA
	43	1ºSMRD/1º SMRV	PUERTA3	PLANTABAJA
	44	1º GAD/1ºGAV	PUERTA3	PLANTABAJA
	45	1ºAFD/1ºAFV	PUERTA3	PLANTABAJA
	46	2ºASIRD/1ºADV	PUERTA3	PLANTABAJA
	47	1ºDAMD/CE CIBERSEGURIDAD	PUERTA3	PLANTABAJA
	48	2º DAMD/CE IA Y BIG DATA	PUERTA1	PLANTABAJA

- SectorC2: constituido por las aulas de la primera planta:

	<b>AULAS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>PUERTA ENTRADA/SALIDA</b>	<b>ASEOS</b>
<b>SECTORC2</b>	51	2ºDAWD/2ºDAMV	PUERTA2	1ª PLANTA
	52	2º SMRD/2ºSMRV	PUERTA2	1ª PLANTA

	53	2ºGAD/2ºGAV	PUERTA2	1ª PLANTA
	54	2ºAFD/2ºAFV	PUERTA2	1ª PLANTA

Se adjunta como anexo planos de los sectores.

#### 4. MODELOS DE FORMACIÓN

Tendremos dos modelos de formación: presencial para el edificio principal y semipresencial para todos los grupos del edificio de ciclos formativos, excepto para aquellos cuyo número de alumnos matriculados pueden mantener la distancia de seguridad dentro de la aula.

##### a. Modelo de formación presencial

El modelo de formación presencial es el elegido para las siguientes enseñanzas:

- ESO
- Bachillerato
- Formación profesional básica (Informática de oficina y servicios administrativos)
- Formación profesional específica (Jardinería)
- FP de la Familia profesional de Administración y gestión
- FP de la Familia profesional de Informática y comunicaciones

##### b. Modelo de formación no presencial

Esta formación solo se llevará a cabo en caso que aparezca algún brote en todo o parte del centro educativo en algún momento de curso 2021-2022. La suspensión de la actividad lectiva presencial del centro será dictada por la autoridad sanitaria y la autoridad educativa competente.

La actividad lectiva no presencia se desarrollará, preferentemente, a través de la plataforma educativa EDUCAMOSCLM.

Los departamentos de las familias profesionales de Administración y gestión, Informática y comunicaciones, así como el departamento de Formación y orientación laboral, con el visto bueno del equipo directivo y priorizando la asistencia presencial cuando se desarrollen contenidos prácticos difícilmente abordables por el alumnado fuera del centro educativo, establecen que la secuenciación y los periodos de asistencia presencial al centro y de permanencia en el domicilio de cada grupo será la alternancia diaria al centro.

## 5. PREVISIÓN DE POSIBLES ESCENARIOS

Las programaciones didácticas de todos los profesores contemplarán dos posibles escenarios este curso:

### **ESCENARIO1.Nueva normalidad, niveles de alerta 1 y 2**

Para llevar a cabo el modelo de formación presencial y semipresencial en el escenario de nueva normalidad se ha elaborado el plan de inicio de curso 2021-2022 en el que se recogen todas las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 y las medidas organizativas llevadas a cabo.

Trabajo habitual en clase presencial.

### **ESCENARIO2.Adaptación ante una situación de control sanitario. Niveles de alerta 3 y 4**

Su activación correrá a cargo de los servicios de salud pública.

La atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico complementado con la educación no presencial. Se mantiene el horario presencial para los alumnos que puedan asistir al centro y atención on line a los alumnos que no pueden asistir a clase.

En caso de confinamiento parcial de uno o varios alumnos, se tendrán en cuenta las siguientes medidas de carácter general:

- Se continuará usando con el alumnado el Aula Virtual
- Se establecerá un plan de trabajo para los alumnos confinados, ya previsto en las programaciones didácticas de cada profesor.

El alumno se incorporará al trabajo ordinario del grupo una vez vuelva del confinamiento domiciliario.

- Medios de información y comunicación con alumnado y familias : la comunicación con el alumnado y las familias se realizará mediante la plataforma: EDUCAMOSCLM
- Recursos educativos que se van a utilizar: libros de texto, medios telemáticos, aulas virtuales, EDUCAMOSCLM
- Herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Teams, Aulas virtuales de la plataforma EDUCAMOSCLM
- Modificación de lo programado en educación presencial en el cambio al **sistema semipresencial**. En la programación didáctica de cada material y módulo profesional existe un apartado que contempla estas modificaciones correspondientes al Escenario 2.
- Uso de TIC que faciliten el trabajo en grupo: EDUCAMOSCLM

- Ajuste de los procesos de evaluación y calificación, promoviendo instrumentos variados y ajustados a la realidad. Aparecen detallados en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 2.
- Sistemas de seguimiento de alumnado: a través del aula virtual y la mensajería de EDUCAMOSCLM
- Metodologías propuestas por los equipos docentes que puedan dar respuestas a las necesidades de un grupo. Aparecen detalladas en las programaciones didácticas en el apartado correspondiente al Escenario 2.

## **6. MODIFICACIÓN DE LAS NCOF CURSO 2021-2022**

### **E. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **2. Actuaciones básicas de funcionamiento del Centro**

2. Para evitar aglomeraciones en los pasillos las aulas serán abiertas antes de las 8.30 y cerradas a las 14.30 por los conserjes. Entre clase y clase, el alumnado permanecerá en su aula.
24. En caso de ausencia del profesor/a a sexta hora, los alumnos de 3º ESO en adelante, no podrán abandonar el aula por sistema aunque tengan firmado el consentimiento de los padres o tutores en la matrícula. En estos casos la salida se considerará de manera puntual, no sistemática.

#### **Nuevas normas añadidas para este curso**

28. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento por alumnado, docentes, personal de administración y servicios y cualquier usuario que acceda a él.
29. Respetar los recorridos marcados en el suelo con flechas, pegatinas y cintas. Los pasillos están convenientemente señalizados para el tránsito por ellos.
30. Es obligatorio mantener dentro del centro la distancia social de 1,5 metros y queda prohibido el contacto físico.
31. Las escaleras serán utilizadas tanto para subir como para bajar, de manera que el alumnado deberá utilizar siempre el lado derecho de las mismas, y no utilizar la barandilla.
32. El modelo organizativo es el de aula-grupo, asignándose a cada grupo de alumnos/as un aula, siendo el profesor quien se desplace al aula. La materia de Educación Física se impartirá en las pistas, salvo que las condiciones climatológicas no lo permitan, en cuyo caso, se impartirá en el aula del grupo correspondiente.
33. Dentro de cada aula los pupitres estarán separados a la máxima distancia posible según el nº de alumnos/as de cada aula y no podrán ser movidos ni recolocados de otra manera.
34. El tutor asignará a cada alumno/a un pupitre y permanecerá en él todo el curso. Asimismo el alumno/a se responsabilizará de su limpieza, para ello el profesor le facilitará al alumno un trozo de papel con limpiador desinfectante. Queda prohibido el uso del limpiador desinfectante por el alumnado.



35. Cuando en un aula convivan dos grupos distintos se dividirá el aula en dos zonas, una para cada grupo para limitar el contacto.

36. Hay dispensadores de gel hidroalcohólico distribuidos por todo el centro y uno en cada aula, en la mesa de profesor.

37. Queda prohibido que el alumnado intercambie material

38. Se ventilarán las aulas abriendo ventanas y la puerta del aula durante toda la jornada escolar mientras las condiciones climatológicas lo permitan. Cuando esto no pueda realizarse se abrirán las ventanas entre clase y clase y durante el recreo.

39. No podrán usarse ni las taquillas ni los bancos de los pasillos

40. Durante la clase se permite al alumnado pedir al profesor/a la salida al aseo de forma individual para evitar aglomeraciones en los cambios de clase y durante el recreo.

41. Queda prohibido el acceso del alumnado a la cantina. Se prestará el servicio a través de la ventana a los alumnos que se encuentren en el patio pequeño durante el recreo, organizando una cola y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros. Para el alumnado del patio grande, el servicio se ofrecerá mediante una mesa portátil y de forma itinerante.

42. Se prohíbe el acceso al alumnado a los departamentos y sala de profesores, y solo para temas ineludibles en Jefatura de estudios.

43. El ascensor solamente podrá ser utilizado en cada uso por una persona, tal y como se informa en el cartel informativo colocado en él.

44. No se contempla la realización de eventos deportivos o celebraciones en el centro en el que esté prevista la asistencia de público.

45. Se habilitan tres puertas de acceso al recinto de entrada y salida:

- PUERTA 1 (Puerta principal)
- PUERTA 2 (Patio pequeño)
- PUERTA 3 (Patio grande, puerta pequeña)

La salida se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos de alumnos/as situados en la planta baja (14.26h), después los grupos situados en la primera planta (14.28h) y en último lugar, los grupos situados en la segunda planta (14.30h)

**PUERTA 1** (Puerta Principal): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las siguientes aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- o Primera planta: 11, 12, 13 y 14
- o Segunda planta: PLÁSTICA, 21, 22, 23 y 24

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en la primera planta en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
--------	-------	--------

<b>14.28</b>	<b>1ªplanta:</b> 11,12,13,14	<b>Puerta1</b>
<b>14.30</b>	<b>2ªplanta:</b> PLÁSTICA,21,22,23,24	

**PUERTA 2** (Patio pequeño): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Plantabaja:5, 6,7 y8
- Primeraplanta:15,16,17 y 18
- Segundaplanta:25,26,27, 28 y 29

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en planta baja en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
<b>14.26</b>	<b>Plantabaja:</b> 5,6,7,8	<b>Puerta2</b>
<b>14.28</b>	<b>1ªplanta:</b> 15,16,17,18	
<b>14.30</b>	<b>2ªPlanta:</b> 25,26,27,28, 29 Taller JARDINERÍA	

**PUERTA3** (Patio grande): entrarán a las 8.30h y saldrán a última hora por ella aquellos grupos de alumnos/as que vayan a las aulas, utilizando la escalera para la subida y bajada y siempre el lado derecho de la misma:

- Planta baja: MÚSICA, BIBLIOTECA, aula9, Reuniones
- Primera planta: 10,19,20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS Y LABORATORIO QUÍMICA, AULA EMPRENDIMIENTO
- En el edificio 2: AULA TECNOLOGÍA, 30,31,32 y 33

La salida a última hora se realizará de forma escalonada para evitar aglomeraciones. Sonará el timbre de forma manual cada dos minutos: a las 14.26h, a las 14.28h y a las 14.30h saliendo en primer lugar los grupos situados en planta baja en el siguiente orden:

TIMBRE	AULAS	PUERTA
<b>14.26</b>	<b>Planta baja:</b> MÚSICA, BIBLIOTECA,9	<b>Puerta3</b>
<b>14.28</b>	<b>1ªplanta:</b> 10,19,20, LABORATORIO FÍSICA, LABORATORIO BIOLOGÍA, LABORATORIO CIENCIAS, LABORATORIO QUÍMICA, USOS MÚLTIPLES	

<b>14.30</b>	Taller TECNOLOGÍA, 30, 31,32,33	
--------------	------------------------------------	--

Los profesores deben velar porque a sextahora la salida de cada grupo se realice en su timbre correspondiente.

### **3. Derechos y obligaciones del profesorado**

#### **Deberes del profesorado**

17. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

### **4. Derechos y obligaciones del personal de administración y servicios**

#### **Deberes del personal de administración y servicios**

Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

### **6. Derechos y obligaciones de los alumnos y alumnas**

#### **Deberes de los alumnos y alumnas**

9. Uso obligatorio de mascarilla dentro del centro y en todo momento

Así mismo deberán:

4. Esperar al profesor dentro del aula correspondiente sentado en su pupitre

## **F. LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y LAS MEDIDAS CORRECTORAS ANTE LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

### **2. Conductas gravemente perjudiciales a las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y del aula**

Son conductas **gravemente perjudiciales** a las normas de convivencia del Centro:

- Cualquier incumplimiento de las normas de este documento

### **10. Aula de convivencia**

Este curso no se podrá hacer uso de ella.

## H. LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL CLAUTRO PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS Y ELECCIÓN DE CURSOS Y GRUPOS, ASÍ COMO DEL RESTO DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS NO DEFINIDAS POR LA NORMATIVA VIGENTE

### 3. Guardias de recreo

Durante el recreo los alumnos de 1º y 2º ESO accederán al patio, diferenciándose dos espacios: patio pequeño y patio grande, a los cuales entrarán y saldrán de la siguiente manera:

- PATIO PEQUEÑO: saldrán al patio pequeño por la PUERTA 2, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él dos grupos, en los espacios delimitados para cada grupo.
  - Planta baja: 5, 6, 7 y 8
  - Primera planta: 15 y 18
  
- PATIO GRANDE: saldrán al patio grande por la PUERTA 3, los alumnos/as de 1º y 2º ESO de las siguientes aulas, y permanecerán en él diez grupos, en los espacios delimitados para cada grupo:
  - Planta baja: Aula 9
  - Primera planta: aulas 11, 12, 13 y 14.

Los alumnos/as de 3º y 4º ESO que no tengan autorización de sus padres para salir a la calle permanecerán en el jardín y paseo de la entrada principal.

La salida por parte del alumnado al recreo se realizará de forma escalonada, sonando el timbre de forma manual cada dos minutos y con el siguiente orden de salida:

TIMBRE DESALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
<b>11.11</b>	5,6,7,8	Puerta 2 (acceso a patios)	<b>11.41</b>
	9	Puerta 3 (acceso a patios)	
	MÚSICA, BIBLIOTECA	Puerta 1 (alumnos 1º y 2º ESO) y Puerta 1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

TIMBRE DESALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DE REGRESO
<b>11.13</b>	11, 12, 13, 14	Puerta 1	<b>11.43</b>
	Laboratorio Física, Laboratorio Biología, Laboratorio Ciencias, Laboratorio Química, aulas 10, 19, 20 y AULA EMPRENDIMIENTO	Puerta 1	

TIMBRE DESALIDA	AULAS	PUERTA	TIMBRE DEREGRESO
<b>11.15</b>	21, 22, 23, 24, PLÁSTICA	Puerta1	<b>11.45</b>
	25, 25, 27, 28	Puerta2 (acceso a patios)	
	30, 31, 32 y 33. Taller de Jardinería, Taller de Tecnología	Acceso a patios (alumnos de 1º y 2º ESO) Puerta1 (alumnos de 3º ESO en adelante)	

#### Normas en los recreos:

- Cada grupo de alumnos/as tendrá una parcela convenientemente delimitada y accederán a ella por los recorridos señalizados
- El uso de la cantina estará convenientemente señalizado en el patio pequeño y en el patio grande
- El acceso a las aulas del edificio 2 (nave o palomar) permanecerá cerrado durante el recreo
- Se suspenden todas las actividades de recreos activos (juegos de mesa, ajedrez, etc)
- Habrá cinco profesores de guardia: uno en el patio pequeño, dos en el patio grande y dos en los pasillos que velarán por el cumplimiento de las normas en los recreos.
- La biblioteca permanecerá cerrada durante el recreo
- Los alumnos/as que durante el recreo necesiten usar los aseos se dirigirán a los aseos correspondientes a su aula grupo. Solo se permitirá el acceso a los aseos a dos alumnos/as al mismo tiempo.
- En caso de lluvia o inclemencia meteorológica que impida la salida del alumnado al patio, los distintos grupos permanecerán en su aula grupo, controlados por los cuatro profesores de guardia
- La salida y entrada de los alumnos de 3º ESO en adelante que tienen consentimiento de las familias para salir fuera del centro lo harán por la puerta 1, respetando los turnos marcados por los timbres.

#### I. LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y DEL TIEMPO EN EL CENTRO Y LAS NORMAS PARA EL USO DE LAS INSTALACIONES Y LOS RECURSOS

Para el presente curso 2021-2022 la organización de los espacios y del tiempo en el centro, así como las normas para el uso de las instalaciones y los recursos quedan recogidos en el primer apartado de este documento.

#### 4. Organización de Aulas

La organización de las aulas durante este curso será la de aula grupo, por lo que el contenido de este apartado queda en suspenso.